

Moniquirá, 23 de junio 2023

**RECIBIDO A SATISFACCIÓN**

Que la PSI. **LILIANA CHAVEZ CASAS**, identificada con la cédula de ciudadanía No 37.671.106 de Barbosa (S), recibió a satisfacción los productos relacionados en la Orden de Compra 109151, cuyo **OBJETO** es "CONTRATAR LA ADQUISICION DE MATERIAL DIDACTICO E INSUMOS DE PAPELERIA PARA LOS PROGRAMAS DE EDUCACION FORMAL, LOS PROGRAMAS DEL CONSEJO DE EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO (CET), JUNTA DE EVALUACIÓN, TRABAJO, ESTUDIO Y ENSEÑANZA (JETEE), LOS PROGRAMAS PSICOSOCIALES PARA LOS PPL, CONDICIONES EXEPCIONALES Y ELEMENTOS DE PAPELERIA PARA SER DISTRIBUIDOS EN LAS AREAS DE TRABAJO DEL AREA ADMINISTRATIVA DE LA PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE MONIQUIRA - INPEC."

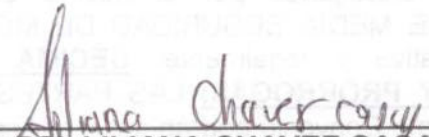
Según factura No. 001-169671 emitida el 20 de junio de 2023 por valor total de DIECI NUEVE MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS MCTE. (**\$19,712.236.00**) Excluido IVA de la empresa PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A. identificado con del NIT 830.037.946-3:

**(SE HACE LA ACLARACION QUE EL VALOR DE LA FACTURA ES POR TODAS LAS RESOLUCIONES ASIGNADAS A LA CPMS MONIQUIRA VIGENCIA 2023)**

**GRUPOS EN CONDICIONES EXCEPCIONALES  
RESOLUCION 000140**

ITEM	ELEMENTO	MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	GSF01-MULTITOMA 6 SALIDAS INTERRUPTOR AUTOMATI	UNIDAD	5	\$ 31.178	\$ 131.000
2	GSF01-ARCHIVADOR EN MADERA 4 CAJONES	UNIDAD	1	\$1.737.995	\$ 1.460.500
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 1.591.500</b>

Como constancia firma,

  
**PSI. LILIANA CHAVEZ CASAS**  
 Supervisor Orden de Compra 109151

Reviso. – Dra. Martha Isabel Hernández Bonilla – Zamira Valero

Elaboro. – Liliana Chávez Casas

Archivo: ATTO 2023\ACTAS DE INICIO\ACTA INICIO

Fecha: 23 de junio de 2023

**INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC**

Dirección: kilometro 1 vía Moniquirá - Barbosa

Commutador: 2347474 Ext. 10914

[Tratamiento.epcmoniquira@inpec.gov.co](mailto:Tratamiento.epcmoniquira@inpec.gov.co)

## INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO: CONTRATAR LA ADQUISICION DE MATERIAL DIDACTICO E INSUMOS DE PAPELERIA PARA LOS PROGRAMAS DE EDUCACION FORMAL, LOS PROGRAMAS DEL CONSEJO DE EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO (CET), JUNTA DE EVALUACIÓN, TRABAJO, ESTUDIO Y ENSEÑANZA (JETEE), LOS PROGRAMAS PSICOSOCIALES PARA LOS PPL, CONDICIONES EXEPCIONALES Y ELEMENTOS DE PAPELERIA PARA SER DISTRIBUIDOS EN LAS AREAS DE TRABAJO DEL AREA ADMINISTRATIVA DE LA PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE MONIQUIRA – INPEC

CONVENIO Y/O CONTRATO No: TVEC – 005 – 2023

NOMBRE CONTRATISTA: PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.

OBJETO: CONTRATAR LA ADQUISICION DE MATERIAL DIDACTICO E INSUMOS DE PAPELERIA PARA LOS PROGRAMAS DE EDUCACION FORMAL, LOS PROGRAMAS DEL CONSEJO DE EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO (CET), JUNTA DE EVALUACIÓN, TRABAJO, ESTUDIO Y ENSEÑANZA (JETEE), LOS PROGRAMAS PSICOSOCIALES PARA LOS PPL, CONDICIONES EXEPCIONALES Y ELEMENTOS DE PAPELERIA PARA SER DISTRIBUIDOS EN LAS AREAS DE TRABAJO DEL AREA ADMINISTRATIVA DE LA PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE MONIQUIRA – INPEC

1. PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN: HASTA EL 25 DE MAYO 2023.
2. PRÓROGAS: SI: \_\_\_\_\_ NO:
3. ADICIONES: SI: \_\_\_\_\_ NO:
4. En caso positivo, por favor señalar los Otrosí suscritos con las prórrogas y/o adiciones
5. FECHA DE TERMINACIÓN: Hasta el 22 de junio de 2023.
6. VALOR INICIAL DEL CONTRATO/ CONVENIO: Dos millones quinientos mil pesos mcte. (\$2.500.000). EXCLUIDO IVA.
7. ¿El contrato o Convenio tuvo otras modificaciones? SI \_\_\_\_\_ NO
8. En caso positivo, señalar los documentos de modificación. N/A
9. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

El contratista suministro los elementos descritos en las condiciones técnicas exigidas de la siguiente manera:

**GRUPOS EN CONDICIONES EXCEPCIONALES  
RESOLUCION 000140**

ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD	TOTAL
1	GSF01-MULTITOMA 6 SALIDAS INTERRUPTOR AUTOMATI	5	\$ 131.000
2	GSF01-ARCHIVADOR EN MADERA CAJONES	4	\$ 1.460.500

Elementos que fueron recibidos a satisfacción en el almacén del establecimiento y por parte del supervisor del contrato.

**NOTA:** Este informe de ser necesario puede realizarse en documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes.

**10. BALANCE FINANCIERO**

<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>	\$ 1.600.000
<b>VALOR TOTAL EJECUTADO</b>	\$ 1.591.500
<b>VALOR PAGADO AL CONTRATISTA</b>	\$ 1.591.500
<b>VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA</b>	\$ 0
<b>SALDO A LIBERAR</b>	\$ 8.500

**11. CALIFICACION DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS PRESTADOS:**

EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
X			

Como supervisor de este contrato certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Así mismo se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato y/o convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma a los cinco (22) días del mes de junio de 2023.

**NOMBRE DEL SUPERVISOR: LILIANA CHAVEZ CASAS**

**CARGO DEL SUPERVISOR: RESPONSABLE AREA DE ATENCION Y TRATAMIENTO**

**FIRMA DEL SUPERVISOR:** Liliana Chavez Casas

**ANEXOS: Acta de inicio, factura, parafiscales, y recibido a satisfacción.**

**CLÁUSULAS**

**PRIMERA:** ANUAR ESFUERZOS QUE PERMITAN GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO PARA EL ESTABLECIMIENTO SAN JOSE PARE EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTICULOS 17, 18 Y 87 DE LA LEY 89 DE 1997 SEGUNDA ALCALCE DEL DISTRITO FEDERAL DE BOGOTÁ.

**TERCERA:** VALOR: El valor del presente convenio lo establece EL MUNICIPIO con las condiciones que para el momento de la suscripción del presente convenio se encuentran vigentes en el ordenamiento jurídico colombiano.

**CUARTA:** OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO: El Municipio para el cumplimiento del presente convenio se obliga a: 1. Destinar dentro del presupuesto municipal el valor de CINCO MILONES DE PESOS MCTE (5.000.000) el cual se distribuirá en la siguiente forma:

**INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC**

Dirección: kilómetro 1 vía Moniquirá - Barbosa  
Conmutador: 2347474 Ext. 10914  
Tratamiento.epcmoniquira@inpec.gov.co